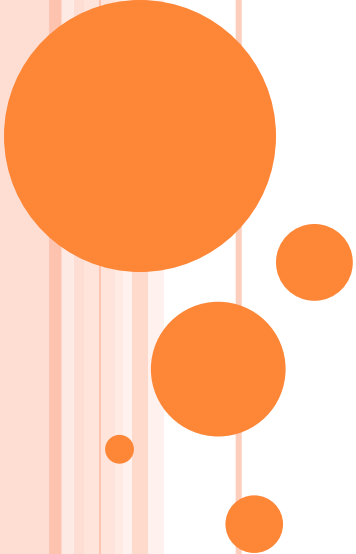


EDUCACION A DISTANCIA



Eladio Martínez
Yoliberth Camacho

ETEG 500
Profa. Laylannie Torres

DEFINICION



- La educación a distancia es una forma de enseñanza en la cual los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar de estudios. En este sistema de enseñanza, el alumno recibe el material de estudio (personalmente, por correo postal, correo electrónico u otras posibilidades que ofrece Internet).



CARACTERISTICAS



- Se acopla al tiempo y necesidades del estudiante.
- Facilita el manejo de la información y de los contenidos del tema.
- Está mediada por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Separación física de estudiante y docente.



REQUERIMIENTOS

- Mayor compromiso.
- Mayor autonomía y responsabilidad.
- Motivación.



ASPECTOS Y DETALLES IMPORTANTES

- El estudiante es responsable de construir su aprendizaje.
- Proporciona al estudiante adulto tener una segunda oportunidad de obtener estudios superiores.
- La Educación a Distancia puede ser tan efectiva como las formas tradicionales de educación presencial, cuando se utilizan los métodos y tecnologías adecuadas, esto es, cuando existe interacción entre los estudiantes y cuando disponen de retroalimentación oportuna de parte del profesor. (Moore & Thompson, 1990; Verduin & Clark, 1991).



REFERENCIAS

- Infomed Red Telemática de Salud en Cuba. Recuperado el 2 de mayo de 2014, de <http://www.sld.cu/libros/distancia/cap1.html>
- Itzamarie (2009). Características de la Educación a Distancia. Recuperado el 2 de mayo de 2014, de <http://www.slideshare.net/itzamarahi/caracteristicas-de-la-educacin-a-distancia>
- Wikipedia.com. Recuperado el 2 de mayo de 2014, de http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_a_distancia



EDUCACIÓN A DISTANCIA

DOUGLAS...

